

Ampliación de capital

Es el incremento de capital social de una sociedad con el objetivo de aumentar los fondos propios de la empresa y así poder realizar nuevas inversiones. Existen tres opciones diferentes para llevarla a cabo. Emitir nuevas acciones, aumentar el valor de las acciones ya existentes o realizar la ampliación con cargo a reservas. Los accionistas suelen tener un derecho preferente para suscribir las acciones de la ampliación.